DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 7842/2019

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1509/2019

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L., domiciliada en Gral. Bruguez N° 668, Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Mariano Sarquis, con Cédula de Identidad Civil N° 2.329.331, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato Nº 7842/2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1509/2019 para "Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio de la Agencia Regional Coronel Bogado"– ID 357473, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio N° 1, forma parte del Contrato N° 7842/2019, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 18 de noviembre de 2019, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1509/2019, para "Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Edificio de la Agencia Regional Coronel Bogado".

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA - OBJETO

El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto introducir modificaciones en los ítems de Suministros y Obras Civiles, conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA TERCERA – PRECIOS

El precio total del presente Convenio Modificatorio N° 1 es de ₲ 97.485.843 (guaraníes noventa y siete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y tres), IVA incluido, conforme a la planilla de precios anexa.

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Caspar Martínez J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA CUARTA- PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución de los trabajos del presente Convenio Modificatorio N° 1, será de cincuenta y cuatro (54) días calendario, contados a partir de la suscripción del mismo.

CLÁUSULA QUINTA: CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Convenio, presentar ante el Administrador de Contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 y conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Convenio.

CLÁUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha...29.ABR.2021...

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Mariano G. Sarquis
C.I. N° 2.329.331
CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.
RUC N° 80026341-3

CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Dir. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. Caspar Martínez J.
Jefe Dpto. de Obras Civiles
de Transmisión e Infraestructura

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

Lista de Cantidades y sus Precios

(Planilla de Convenio Modificatorio N° 01)

OBRA: Ejecución de Obras Civiles para Construcción de Edificio de la Agencia Regional Coronel Bogado

LPN ANDE N° 1509/2019

	1	2	3	4	5	6
Código de Catálogo	Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad del Contrato	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	53	Aplicacion de pintura latex exterior en paredes vigas pilares y losa de acceso revocados	Metros cuadrados	184,00	13.500	2.484.000
	55	Aplicacion de pintura a la silicona o similar en ladrillos comunes prensados rojos a la vista	Metros cuadrados	564,00	20.000	11.280.000
	57	Aplicacion de pintura sintetica en canaletas y caños de bajada pluvial	Metro lineal	30,00	23.500	705.000
	99	Provision y colocacion de bajada para desague pluvial de chapa 24 y desarrollo de 050m 15cmx10cm	Metro lineal	30,00	60.000	1.800.000
	137	Demolicion de mamposteria y retiro de cerco	Metro lineal	53,45	15.000	801.750
	139	Construccion de cimiento de piedra bruta colocada con excavacion para murete de ladrillos	Metros cúbicos	7,20	300.000	2.160.000
	140	Mamposteria de nivelacion con ladrillos comunes de 0,30m de espesor	Metros cuadrados	11,00	145.000	1.595.000
	141	Aislacion asfaltica horizontal de 0,30m de espesor en muros de elevacion	Metro lineal	73,45	25.000	1.836.250
	142	Construccion de Murete de mamposteria de 0,15m de espesor de ladrillo rojo comun a la vista con sardinel de 0,30m de espesor y pilastras de ladrillo cada 2 metros de 0,30m x 0,30m de dimension, ver detalle en planos	Metros cuadrados	21,40	185.000	3.959.000
	143	Provision y colocacion de tejido metalico sobre mamposteria de 0,30m de espesor con postes de Fe Negro de 50mmx50mm con tejido de alambre con malla de 1 y medio de pulgada, ver detalle en planos	Metro lineal	82,25	100.000	8.225.000
					Subtotal	34.846.000
		RUBROS ADICIONALES				
	1	Limpieza y reparación de techo del Edificio existente (sector con techo metálico y sector con techo plano), incluye retiro de maleza y basura, cambio de ganchos, provisión y colocación de tapagoteras, etc.)	Metros cuadrados	388,00	25.722	9.980.136
	2	Provisión y colocación de Parasol metálico igual al existente (incluye retiro previo del módulo averiado)	Metros cuadrados	20,00	508.293	10.165.860
	3	Pintura en aberturas y parasol metálicos, con esmalte sintético brillante previo antióxido (incluye limpieza y ajustes)	Metros cuadrados	160,00	44.251	7.080.160
	4	Limpieza de ladrillos vistos, pilares y vigas de H° (edificio existente), con productos de limpieza indicados para el efecto	Metros cuadrados	748,00	12.700	9.499.600
	5	Provisión y colocación de Letras corpóreas en acero inoxidable (ANDE) en altura mínima de 35cm. y máxima de 40cm	Unidad	1,00	4.041.500	4.041.500
	6	Provisión y colocación de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split de 12.000 BTU	Unidad	7,00	2.808.500	19.659.500
	7	Construcción de murete de mampostería de 0.15m de espesor de ladrillo cerámico laminado a la vista, con terminación en sardinel de 0.30, con pilastras de ladrillos de 0.30x0.30. y con base para postes de H°	Metros cuadrados	5,00	253.763	1.268.815
	8	Construcción de pilares de mampostería de ladrillo cerámico laminado a la vista, 0,45mx0,45m de sección x 2,00m de altura	Metro lineal	4,00	236.068	944.272
					Subtotal Rubros Anexos	62.639.843
					TOTAL GENERAL	97.485.843

CORPORACION CONSTRUCTIVA S.R.L.

Ing. Daniel Cabrera Martinez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

CORPORACION CONSTRUCTIVA S.R.L.

Mariano Sarquis
Ingeniero Civil
RPI Nº 2.329.331

Ing. Caspar Maida
Jefe Dpto. de Obras Civiles
Gerencia Técnica

VERIFICACION TECNICA

Econ. Carlos A. Rodas D.
Ofic. de Coord. de la Auditoría Interna

Kp Marta González